



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 9, fecha: viernes, 15 de Enero de 2021

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HIENDELAENCINA

### APROBACIÓN DEFINITIVA DEL INVENTARIO DE CAMINOS EN HIENDELAENCINA

**88**

Por Acuerdo del Pleno de fecha 3 de diciembre de 2020, se aprobó definitivamente la aprobación del Inventario de caminos públicos, lo que se publica a los efectos oportunos:

#### INDICE DE CAMINOS DE HIENDELAENCINA

1-3-0001	CAMINO	POLIGONO	1	PARCELA	9002
1-3-0002	CAMINO	POLIGONO	1	PARCELA	9003
1-3-0003	CAMINO	POLIGONO	1	PARCELA	9006
1-3-0004	CAMINO	POLIGONO	1	PARCELA	9007
1-3-0005	CAMINO	POLIGONO	1	PARCELA	9008
1-3-0006	CAMINO	POLIGONO	1	PARCELA	9009
1-3-0007	CAMINO	POLIGONO	1	PARCELA	9010
1-3-0008	CAMINO	POLIGONO	1	PARCELA	9011
1-3-0009	CAMINO	POLIGONO	2	PARCELA	9004
1-3-0010	CAMINO	POLIGONO	2	PARCELA	9006
1-3-0011	CAMINO	POLIGONO	2	PARCELA	9007
1-3-0012	CAMINO	POLIGONO	2	PARCELA	9008



1-3-0013	CAMINO	POLIGONO	2	PARCELA	9011
1-3-0014	PISTA FORESTAL	POLIGONO	3	PARCELA	9001
1-3-0015	CAMINO	POLIGONO	3	PARCELA	9002
1-3-0016	CAMINO	POLIGONO	3	PARCELA	9004
1-3-0017	CAMINO	POLIGONO	3	PARCELA	9005
1-3-0018	CAMINO	POLIGONO	3	PARCELA	9006
1-3-0019	PISTA FORESTAL	POLIGONO	3	PARCELA	9007
1-3-0020	CAMINO	POLIGONO	3	PARCELA	9008
1-3-0021	CAMINO A CONGOSTRINA	POLIGONO	4	PARCELA	9002
1-3-0022	CAMINO ALCORLO	POLIGONO	4	PARCELA	9003
1-3-0023	CAMINO	POLIGONO	4	PARCELA	9004
1-3-0024	CAMINO	POLIGONO	6	PARCELA	9001
1-3-0025	CAMINO	POLIGONO	6	PARCELA	9002
1-3-0026	CAMINO DE LA CABAÑA	POLIGONO	6	PARCELA	9003
1-3-0027	CAMINO ALCORLO	POLIGONO	6	PARCELA	9005
1-3-0028	CAMINO	POLIGONO	7	PARCELA	9002

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Guadalajara, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

En Hiendelaencina a 12 de enero de 2021, El Alcalde, D. Mariano Escribano Gismera